

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

DESDE NAHINOS

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

MELÉNDEZ VALDÉS, 87

Mentiras demagógicas

A ver, ¿dónde están esos que se entretienen en propagar embustes, y en pintar la situación de España como en el período milenarico, en el que los amigos y los parientes se comían los unos á los otros con la mayor fraternidad del mundo?

¿Dónde los que afirman que hay pobres hambrientos que friquitan y señorones sin caridad, ni piedad, ni magnanimidad, ni nada de eso que se contiene en las hojas de los libros cristianos?

Los propagadores de la mentira quedan confundidos ante la magnífica realidad que expresan las siguientes líneas que leo, corto y pego para edificación de los lectores:

«Por *El Imparcial* de hoy se sabe que la corona deslinada á la Virgen del Pilar está ya construída. Es una alhaja valiosísima, y se han reunido para ella más de quince mil piedras preciosas. Diez mil entre brillantes, rosas, perlas, esmeraldas, rubíes y zafiros, se o tentan en la corona; las restantes cinco mil piedras formarán la aureola que ha de servir de fondo á la rica joya, y todo ello está evaluado en seiscientas mil pesetas...»

Comentando este suceso, dice un cronista que se trata de un respléndido alarde de la devoción española, puesto que han contribuído con sus dones, para hacer el regalo á la imagen, damas ilustres de nuestro país.

Y habiendo damas tan generosas y devotas, ¿es creíble que haya en nuestro país, turbas de pobres; ¡templos vivos de Dios! según la afirmación del evangelista, que aullen de hambre y caigan muertos de inanición en las calles y en los caminos?

Falta hacia una noticia como la anterior para destruir las mentiras demagógicas de la prensa impía y llevar á las almas el convencimiento de que en España la devoción y la fe cubren las cabezas de las imágenes de piedra ó madera con coronas que cuestan la friolera de SEISCIENTAS MIL PESETAS, ó sea el valor

de lo que pudieran consumir seiscientos mil hijos de Dios en un día.

Mientras exista esa devoción ¿quién tiene miedo al hambre?

Las que deben tener miedo á las llamas del infierno son las damas que gastan el dinero en regalitos á los santos; porque según he leído en el Evangelio, cuando el Hijo del hombre venga á la tierra, el día del Juicio, á juzgar á los vivos y á los muertos, no reparará en los que dijeron: ¡Señor! ¡Señor! ni emplearon grandes sumas en sacrificios inútiles; si o que apartará á su derecha á los que dijeron de comer al hambriento, y de beber al sediento, y posada al peregrino, y enjugaron muchas lágrimas consolando á los tristes, sin mirar si fueron moros, cristianos, judíos ó budistas.

A no ser que también mienta el Evangelio.

NEMO.

REMIENDO

A la clase obrera

Compañeros: Ha llegado la hora de que los obreros españoles nos unásemos para protestar energicamente contra los contratistas de obras públicas y especialmente contra el Estado; protector de esos explotadores de la humanidad que no aprecian la vida de una persona que si carece desgraciadamente de capital, ha visto la luz para cumplir la altísima misión cantada por todos los poetas, cual es el «Trabajo».

El ocho del actual, en la capital de la Nación, en el foco de la cultura, en donde brillan el talento y el dinero, ha ocurrido una catástrofe que nos ha llenado de espanto, de esas que en el primer momento anonadan y adormecen el espíritu, pero que una vez reaccionado, nace una implacable furia que repercute con brío en los oídos de la clase obrera, de la humilde, de la sufrida, de la que no oye la voz de la emancipación, que es la de la propia naturaleza.

Vosotros, los que constituis el elemento sano, los que sois la base de la riqueza nacional, exigid ahora, sin distinción de ideas políticas con toda la fuerza que os concede el derecho, la responsabilidad á que se ha hecho acreedora por su apatía, esa poderosa empresa; y cumplida tan justa petición, solicitud del digno Instituto de Reformas Sociales, que persuada al Estado del deber ineludible que tiene de dictar nuevas leyes que mejoren y dignifiquen la triste situación del obrero.

La división en que se encuentra nuestra modesta clase, efecto de las luchas políticas, os perjudica notablemente y favorece á la Monarquía, quien por esta circunstancia mira con pasividad irritante tan importante cuestión. Decidme: ¿De esos partidos que constantemente os palparán, cuál se ha puesto á nuestro lado en el crítico momento de la desgracia? Unicásteos el que puede llevaros al triunfo de nuestras legítimas aspiraciones... el Republicano, el que por su amplio y radical programa puede crear montepíos y pensines para los obreros ó sus viudas, de los que fallecen como los

martires del tercer depósito, en la honrosa tarea del trabajo.

En cuanto el venerable Jefe de la Unión Republicana tuvo noticia del golpe irreparable que llena hoy de luto vuestro corazón, se apresuró, llevado de un sentimiento humanitario, á poner en conocimiento de la Unión general de trabajadores, por conducto de su particular amigo y correigionario Sr. Moraita, que el Partido que dirige estaba á su lado incondicionalmente, para depurar las responsabilidades contra quien proceda, sea quien fuere. Esto os probará una vez más, que el partido Republicano es amante del proletariado, constituyendo éste casi el núcleo de sus fuerzas y por consiguiente, al defender al obrero se defiende á sí mismo.

Gracias mil anticipadas Sr. Director y rogándole la inserción de estas mal trazadas líneas, en el periódico que tan dignamente dirige, se ofrece de usted su afectísimo y s. s. q. s. m. b.

FRANCISCO MARTÍN CARVALLO.

Don Benito 13 - 4 - 906

Pacotillas

Moret es un sabio.

Opina que no es ahora ocasión de que entren los liberales en el poder, porque la crisis agraria, la cuestión de las subsistencias, el conflicto escolar y otros problemas, consumirían al Gobierno libre en tres meses.

Tiene razón don Segismundo.

Ningún Gobierno liberal, ni conservador, puede sacar á España del atolladero en que se halla metida.

Porque son otros procedimientos y otros hombres los que lo pueden hacer.

Y éstos, en nuestra nación,

donde reyezuelos son

caciques y monterillas,

son incompatibles con...

con el marqués de Comillas!

Unos ladrones que intentaron robar una casa en Mazeurras, no lo pudieron hacer porque el berbiqui con que talaraban la puerta, tropezó con una tranca de hierro que por dentro la atravesaba.

Y lo mismo les sucedió á otros ladrones la misma noche en otra casa de Treceño.

Como eso de poner detrás de las puertas barras de hierro, para a ranciarlas, es un abuso de los inquilinos, que perjudica á los ladrones, estos deben celebrar un mitin para protestar energicamente; y, si no les hacen caso, d c i a r s e en huelga.

Todos tenemos el derecho indiscutible de defender nuestros intereses, pero sin perjudicar á los de los ladrones, que también viven de su trabajo, como cada hijo de vecino.

Me parece que los ladrones darán muestras de notoria ingratitud, si no me nombran, por lo menos, ladrón honorario!

ESTRAN.

El asunto Sudón

No nos sorprendió la sentencia que según indicamos ayer, ha dictado el Tribunal contencioso administrativo pro-

Publicación

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, y céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

vincial, en el pleito entablado por don Saturnino Sudón, recaudador de consumos que fué del pueblo de Alburquerque, para que se revocara una providencia del Gobierno civil, por la cual se confirmó el acuerdo al Ayuntamiento de dicha villa, declarando responsable á D. Saturnino de la cantidad de 129 000 y pico de pesetas, conocíamos la prueba practicada por el Ayuntamiento de Alburquerque; conocíamos la inspección ocular hecha por el Tribunal referido y el informe que en virtud de auto para mejor proveer, emitieron los peritos don Román Gómez Villafranca, D. Juan Lucenqui y D. Vicente Delgado, inspección é informe que robustecía aquella prueba abrumadora y parecíanos de todo punto imposible que la sentencia dejara de confirmar la providencia del Gobierno civil.

No ponemos en duda, sin embargo, que el fallo del Tribunal contencioso haya causado extrañeza á algunas personas, quienes se figuraban tal vez que la influencia que tienen ciertas gentes en determinados centros administrativos, se dejara sentir también en los de otra índole. Se han equivocado lastimosamente y el Tribunal, con su sentencia, ha dado una prueba de rectitud y amor á la justicia que merecen aplauso.

¿Cuánto se adelantaría en la regeneración del país, si los llamados á resolver cualquier asunto, sobreponiéndose á toda clase de influencias, obraran siempre como ahora lo ha hecho en el pleito Sudón, el Tribunal contencioso administrativo!

Notas bibliográficas

El Amo del Mar, novela escrita por el vizconde E. M. de Vogüé, de la Academia Francesa, publicada por la Casa Editorial Maucci.

El éxito alcanzado en Francia por el *Amo del Mar* ha sido inmenso. Fué debido tanto á la notoriedad de su autor, uno de los más notables de la Academia Francesa, como á la novedad é interés del argumento. No es extraño, por lo mismo, que se agotaran en pocas semanas sesenta ediciones y que se rajujera la novela al italiano, al francés, al inglés, al alemán y al español.

Los protagonistas de la obra, que aparecen con los nombres de mister Robinson y el capitán Tournel, son en realidad mister Morgan, el famoso archimillonario norteamericano, autor del Universal Sea Trust—Trust Marítimo Universal—que tantas temporadas pasa en Europa; y el no menos famoso capitán Marchand, el intrépido explorador del Africa. Representa uno de ellos en la novela el poder avasallador del capitalismo, y el otro, el capitán bretón, las viejas tradiciones de nobleza y idealismo patrióticos. Ambos anhelan la posesión del lago Tchad, uno, para que sea un feudo más de su Trust; otro, para ensanchar los límites y acrecentar las riquezas de Francia. Ambos aman á una misma mujer y de esta lucha de pasión y de intereses surge, á través de cuatrocientas páginas magistralmente escritas, una novela fuerte y delicada á un tiempo, realista y romántica, que enseña y conmueve, que deleita e interesa porque ni por un momento dejan de estar contrapuestas las dos tendencias que encarnan mister Robinson y el capitán Tournel y que ríen ruda batalla

por el amor de Millicent y por la posesión del lago centroafricano.

El volumen español, que está elegantemente editado y firmemente traducido, es de esperar que alcance tan buen éxito como la edición francesa.

Los aficionados a coleccionar

Tratándose de esta colectividad, hay precisión de admitir los más raros caprichos. Nada tiene de sorprendente la afición a reunir muebles antiguos, armas de países salvajes, monedas que no circulan, medallas de tiempos remotos, libros raros y objetos de maque contruidos en el Japon ó en China.

De todas estas aficiones, la más natural, es la del rico que puede ostentar una hermosa galería de cuadros. Es muy común que surja un monomaniaco desprovisto de conocimientos pictóricos que cubra de billetes de Banco lienzos que ningún mérito tienen ni por su ejecución ni por el asunto que les ha dado vida.

JOSÉ DEL SOLAR

Local y Regional

Sobre los festejos con motivo de la venida del Rey, nada hay acordado en definitiva, según el Nuevo Diario, que es quien tiene más motivo para estar enterado de estas cosas.

Sólo se habla hasta ahora de la indispensable recepción de Alcaldes, que probablemente vendrán a la capital a costa de los fondos municipales; de una misa de campaña y revista militar en el campo de San Roque, de la inauguración de la Granja agrícola y de la función regia en el teatro, si para entonces viene la compañía dramática que se ha anunciado y la cual vendrá seguramente.

Si no viniese esa vendría otra. El cebo de dicha función es grande. Una cosa omite el Nuevo Diario: el indispensable Te Deum. Verdad que esto no lo considerará como fiesta que deba incluirse en el programa.

No han sido generales las lluvias en nuestra provincia, como algunos se figuran. Por desgracia, en algunos pueblos, ó no ha illovido nada, ó ha llovido muy poco; y en otros la lluvia vino tardíamente, pues los sembrados estaban ya perdidos. Tanto es así, que no ha faltado quien labrara de nuevo sus tierras para hacer otra siembra en las mismas.

La cosecha pues, de este año, no será, por regla general, abundante en nuestra región; quedarán arruinados muchos labradores, los cuales probablemente, no podrán hacer los trabajos agrícolas en el año próximo.

En el Liceo de Artesanos se está ensayando un drama que se titula Deber sagrado.

Sus autores lo son nuestros amigos don Marcelino Bravo, director de Adelantado y D. Fernando Ramos Navarro.

También se ensaya la preciosa comedia La sená Francisca.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo y correligionario de Burguillos D. Leonardo Lima.

El Tribunal contencioso-administrativo provincial, que ha dictado en el pleito promovido por D. Saturnino Sudón,

la sentencia de que hablamos en otro lugar, lo componen el presidente de la Audiencia D. Joaquin Broqueras, los magistrados D. Luciano Mateos Cedrón y D. Lucinio Martínez, y los diputados provinciales D. Juan Diaz Ambrona y D. Fernando Montero.

La víspera de publicarse la sentencia, se encontraban en Badajoz el diputado a Cortes D. Antonio Pacheco y D. Saturnino Sudón.

En San Vicente se encuentra enfermo nuestro particular amigo D. Ramiro Estevez.

Celebramos su pronto y completo alivio.

Después de breve estancia en esta capital, ayer, en el tren rápido, marcharon al Montijo donde residen, nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Antonio Codes y su linda hija Lealtad.

Se nos figura que todas las existencias que haya hoy del café torrefacto «La Estrella» y todo el que se pueda elaborar en los días inmediatos, van a consumirse cuando los forasteros vengan a la capital.

Todos ellos querrán saborear el torrefacto y llevar un paquete al pueblo de su domicilio.

A los jurados del partido de Herrera del Duque que vinieron a esta capital hace pocos días, no se les pudo pagar la indemnización correspondiente, por falta de fondos.

Probablemente tendrían que negociar con quebranto el importe de la indemnización. ¿Y quien tiene de ello la culpa? El Gobierno, que en vez de girar fondos a principios de cada mes, los acostumbra a remitir del 18 al 20.

Nuestro particular amigo don Juan Cuadra, habilitado de los maestros del partido de Castuera, ha salido hoy para dicho punto, donde reside.

Ayer no pudo concurrir a la Audiencia por hallarse indispuerto, el magistrado D. Bernardo Lengué.

Deseamos que la indisposición desaparezca pronto.

El Rey se alojará en el Gobierno militar.

Los muebles para el decorado los ha ofrecido gratuitamente la casa Ramallo y Salas.

Parécenos que el Nuevo Diario, ha incurrido en un error material al estampar ayer la cantidad que ha producido la cuantación realizada por las comisiones.

Según el Nuevo Diario media provincia se dispone a venir a la capital con motivo del anunciado viaje del Rey.

Demonio ¿Y donde vamos a meter tanta gente?

Pero en fin, que venga; a nosotros no ha de pesarnos.

Ni tampoco al comercio, a los dueños de hoteles, fondas y casas de huéspedes etcétera etc.

Ha regresado de Madrid D. Mario G. de Segovia.

Y ya se ha hecho cargo, al decir de un colega, de la primera tenencia de Alcaldía.

Se ha concedido licencia al oficial de Sala, D. Joaquin Solis.

El vicesecretario de la Audiencia señor Soflorans, que desempeña su cargo en la sección segunda y presta aquí sus servicios desde hace poco tiempo, se ocupa con actividad en poner al corriente los asuntos de dicha sección, en todo aquello que dependa de la oficina de su cargo.

Cuarenta folios tiene la sentencia dictada en el pleito de Sudón.

Ayer se ocupaban en sacar tres copias de ella, una para el abogado del Estado, otra para el representante de Sudón y otra para el Ayuntamiento de Alburquerque, el Secretario de la Audiencia y del tribunal contencioso ad-

ministrativo D. Jus'inauo Llera y dos auxiliares.

Ha fallecido en el Montijo el secretario que fué de dicho pueblo D. Remigio Fernández, abijado de nuestro repartidor José Ramos.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean, con la cefalica Rosell.—Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, plaza de San Andrés.

DESDE ZAHINOS

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Agradeceré a V. pubique en las columnas de LA REGIÓN las disposiciones que ha tomado el Sr. Alcalde de esta villa.

A pesar de ser tan triste y tan penosa la situación que atraviesa este pueblo, donde impera el hambre a consecuencia de la sequía, ne ha tomado, ni por caridad, medida alguna para amparar a las familias pobres. En cambio han tenido valor para convocar una reunión de contribuyentes, con carácter oficial, en las Casas Consistoriales, para que estos vecinos hagan una suscripción, con el objeto de pagar los derechos de consumos correspondientes a la carne, aceite y demás especies de primera necesidad como también a los artículos de lujo con destino al puesto de la guardia civil, y a los vecinos y concejales que se opusieron a ello, les amenazaba con la venganza de su autoridad.

Anticipándoles las gracias, le saluda y queda de V. amigo y s. s. q. b. s. m., MANUEL PACHECO.

Zahinos 11 de Abril 1905.

Tribunales

JUICIO POR JURADOS

En la Sección 1.ª se celebró ayer el de la causa contra Manuel Fernández, María Dávila Romero y María del Carmen Jara Pizarro, vecinos los dos primeros de Don Benito y la última de Zalamea, por falsedad.

Fiscal: Sr. Soriano. Defensores: D. Manuel Fuentes y don José M.ª Albarán.

Procurador: Sr. Serrano. El veredicto fué de inculpabilidad y el Tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

Sección 2.ª

JUICIOS ORALES DE AYER

Procesado: Julian del Puerto. Delito: Infracción de la ley de ferrocarriles.

Fiscal: Sr. Zugasti. Defensor: Sr. Osorio. Procurador: Durán (D. Ramón).

Procesado: Cipriano Villar. Delito: Lesiones.

Fiscal: Sr. Zugasti. Abogado defensor: Sr. Giménez Cierva.

Procurador: Sr. Soriano. Procesado: Santo Gallardo.

Delito: Infracción de la ley de caza. Fiscal: Zugasti. Abogado defensor: Sr. Jimenez Cierva.

Procurador: Soriano.

Hace pocos días falleció en Castuera el registrador de la propiedad de aquel partido, D. José Colomer.

El entierro de su cadaver revistió el carácter de una verdadera manifestación de duelo.

En el cortejo fúnebre, que era muy numeroso, estuvieron representadas todas las clases sociales.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

La Gaceta publicó hace pocos días un decreto aprobando el plan de ferrocarril-

los secundarios formado por la Comisión técnica, entre los que se encuentra el de Badajoz a Fregenal por Olivenza, Alconchel y Jerez de los Caballeros, que se considera como estratégico para los efectos del art. 33 de la ley de 30 de Julio de 1904.

El número de Alrededor del Mundo del jueves 13 de Abril trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Los reyes a caballo.—Duelos trágicos en circunstancias extrañas.—¿Se acabará el pan en el mundo?—El hombre que heredará 700 millones de duros (Un buen partido para las solteras).—La calabaza, objeto de arte.—Las minas de oro del rey Salomón.—Los grandes secretos industriales.—«Toby».—La salud en la respiración.—Sidra que no fermenta.—La fuerza del sonido.—Un difícil problema fotográfico resuelto.—El teatro al alcance de todo el mundo; y las acostumbradas secciones de Avinguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricaturas, Recetas y Recreos, etcétera.

Publica además este número el segundo pliego encuadernable de la novela escrita en ingles por Max Pemberton, titulada «Las Gradass de un Trono», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Postales, libros, devocionarios

y objetos de escritorio.

Más de 1.000 Devocionarios se han recibido en la acreditada librería de Arqueros. Los hay elegantísimos y de gran valor.

Ninguna casa como esta en Postales, Libros y objetos de escritorio.

No comprad sin visitar antes este establecimiento.

Cafe Tostado De venta EN LA COOPERATIVA CIVIL Y EN LA CERVECERIA DEL Gallo Emilio Alba

Servicio telegráfico

El viaje del Rey Madrid 15 (4'50).

El rey visitó a Elche. A su regreso a Alicante presenció una corrida de toros. A bordo del «Giralda» se celebró un banquete al que asistieron las autoridades.

Hoy marchará a Albacete y enseguida regresará a Madrid.

Combinacion de gobernadores Madrid 15 (4'55)

Está preparada una combinación de gobernadores, bajo la base de la dimisión del de Zaragoza.

Reunion Madrid 15 (5)

Los delegados de las sociedades obreras, presididos por Pablo Iglesias, han celebrado una reunión en las que se manifestaron discrepancias.

Acordóse la huelga general en toda España el día que se señale, y que las comisiones lleven coronas, depositándolas en los sepulcros de las víctimas de la catástrofe.

La guerra entre Rusia y el Japon Madrid 15 (5,5)

La batalla naval entre rusos y japoneses, resultó ilusorio.

Según noticias recibidas de la Manchuria, los rusos retranse a Kirin.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 16, (antes Sal)

BADAJOS

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Sabañones

Se curan rápidamente con el SANNOL PIZA, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sanciona o por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositorio en Badajoz: Droguería de la Viuda e Hijos de Eduardo Osmecho.

RAFAELA LINARES.
MODAS
Últimos modelos en sombreros para señoras y niños. Ricos artículos de gran fantasía, capas y faldones de cristianar. Gran gusto y economía en las reformas. Toda señora elegante se surte en esta casa. Competencia con todas.
81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOS.

100000 Brillantes

FLORENCIO RODRIGUEZ

San Juan, 4.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de participar al público, que realiza a precios inverosímiles todas las existencias que existían que y por traspaso de su antiguo dueño el señor Hurtado han pasado a su poder, consistentes en pasamanería, mercería y adornos.

Grandes novedades en corbatas y cuellos para señoras y caballeros.

Brevemente gran exposición de brillantes americanos y artículos de perfumería.



Sociedad Anónima "Aguas del Gévora,"

BADAJOS

ESTADO DE SITUACIÓN EN 31 DE MAYO DE 1905

Activo	Pesetas.	Cts.	Pasivo	Pesetas.	Cts.
Primitiva Sociedad «Aguas del Gévora».....	902.411	05	Capital.....	1.395.000	00
Expropiaciones nuevas..	58.274	70	García, Ferreira y Comp.ª		
Accionistas.....	1.680	00	anualidades.....	55.000	00
Ayuntamiento de Badajoz.	1.609	08	Obligaciones emitidas en		
Diputación provincial...	51.841	64	31 de Enero de 1902....	750.000	00
Contadores de agua.....	5.429	57	Varias cuentas acreedoras	35.058	24
Valores en cartera.....	884.500	00			
Obras, Presa de Embalse..	224.385	45			
Caja.....		687			
Pérdidas y ganancias...	73.171	43			
Varias cuentas deudoras..	31.067	51			
	2.235.58	24		2.235.058	24

Badajoz 12 de Abril de 1905.—El Director gerente, Pedro Molina.



COVARSI
Escopetas marca
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos a plazos de cinco duros manuales los venden los señores Ortiz y Cusado de Barcelona franco de todo gato en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Airtovideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y C.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires a 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores, Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación a vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

Perfumería y Pasamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vende los creditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOS

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHIHEMBERRAR MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablas y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, paños y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machihembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de micas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y arbores.

Vigas de Pist-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asienta para el público a precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS

AGENCIA DE RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

DE

VICENTE MORATINOS MANGIRÓN

Esta es la casa que más garantiza los intereses del público transportados por ferrocarril

Antes de retirar los bultos de la Estación se reconocen minuciosamente, haciendo la oportuna reclamación a la compañía de ferrocarriles, si se observan faltas, cambios ó averías y se rectifican los talones para no pagar más portes de los que correspondan con arreglo a la tarifa más económica.

Se despachan toda clase de mercancías de ó para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea a precios sumamente económicos.

A los comerciantes é industriales de la capital se le despacha sus mercancías y rectifican los portes por el ínfimo precio de 0'25 pesetas por talón ó por suscripción mensual desde dos á cinco pesetas.

Consultas sobre transportes férreos de todas clases

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Se exhibió en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y sub-
vencionado por la Asma. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**D. FRANCISCO DE AZUAGA Y MUÑOZ
6, Arinas, 6.**

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Menéndez, Bravo Murillo, 7.

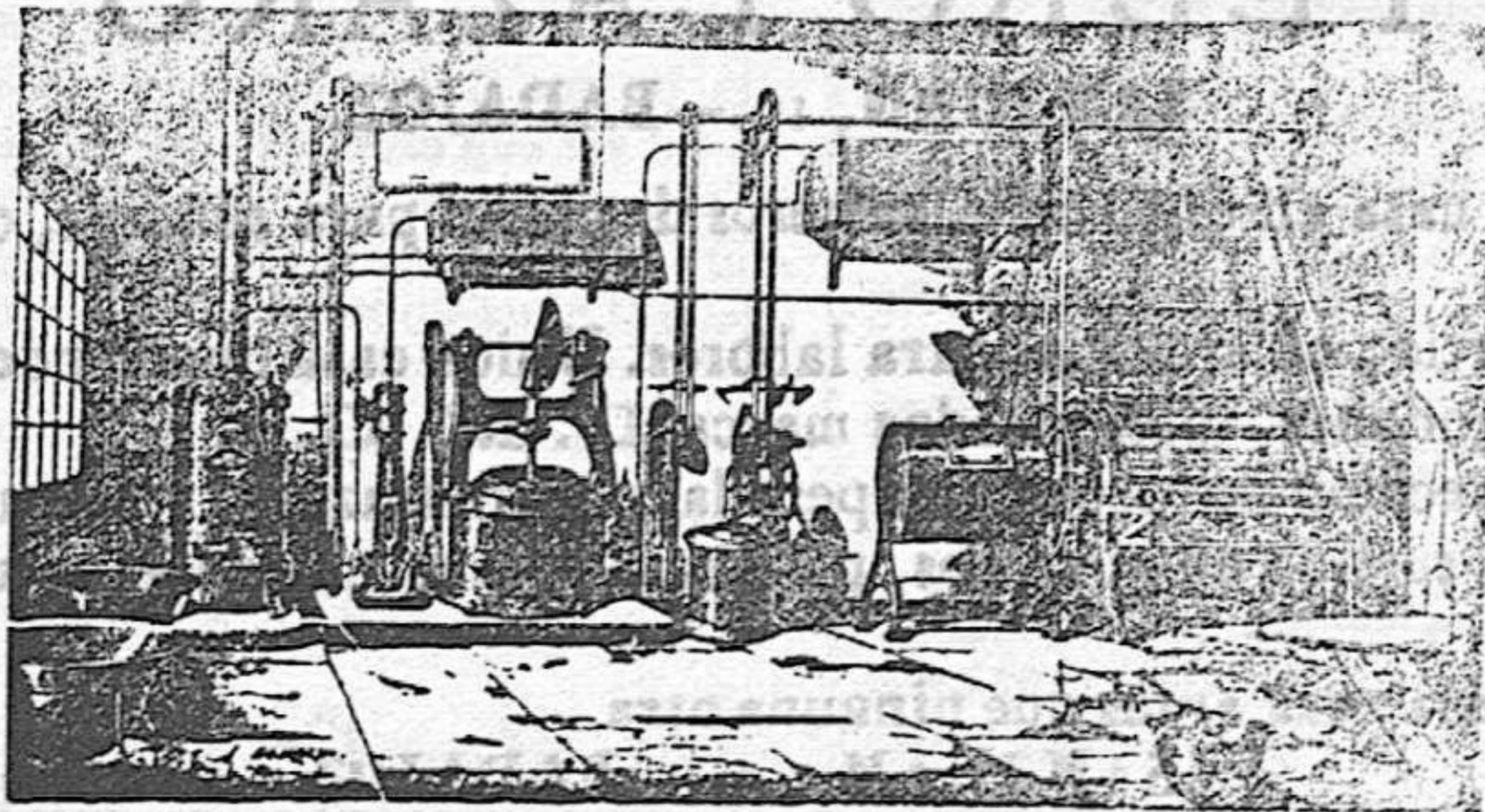
Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	8 ptas
Por un cristal con pulpa para dos id.....	9 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó esbrío.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran, vacuna contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros se extraen y aplican por el Director de este Instituto Dr. Muñoz.



ARRIV TINTORERIA QUINQUE-MANCHAS

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarón Bourrllieer y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de paños y trajes, se lavan y limpian toda clase de prendas de algodón, sin necesidad de desahucios. Se limpian paños de Manila bordados, dejando los hilos, y guarnidos de abricón, sin dejar el color, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

En el caso de conveniencia es **BADAJOZ** Santo Domingo, 18 y 20. **BADAJOZ** Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Talle calle de Gabriel, 34

Se tienen listos en 48 horas

**ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
DE
Vicente de Miguel y Gamero**

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran exactitud y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillones, jardineras, etcétera, etc.

Camas de hierro y de acero, persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la Provincia

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montoro).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la 'Academia' en las horas de estudio, vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquélla comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidáns al Director D. Francisco Acosta.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor

Categoría	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	76
Notables.....	46	23
Buenos.....	51	7
Aprobados.....	707	15
Suspenso.....	6	2
Total	811	100

C^{IA} COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAJOR 18, MADRID

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDAS

Capital social, 15.000.000 Ptas.

Reserva hasta 31 de Diciembre de 1908, 17.638.509,61 Ptas.

Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904, 418.427.189,22 Ptas.

Pagado á los asegurados hasta igual fecha, 29.660.952,86 Ptas.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales para la formación de reservas, reparticiones de quinatas y demás compañías análogas, rentas vitalicias, pensiones de quincenas y otras de naturaleza periódica y compra y venta de acciones y valores de renta fija y variable.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Compañía de Seguros de Vida y Pensiones, S. A. - Madrid, 18, Mayor.

Compañía de Seguros de Vida y Pensiones, S. A. - Badajoz, 18, Mayor.

EXTRAORDINARIO

A

LA REGION EXTREMEÑA

Servicio telegrafico

Sobre la manifestación

Madrid 15 (14'45)

Una comisión de obreros visitará mañana al ministro de la Gobernación Sr. Gonzalez Besada, á fin de recabar la autorización correspondiente para llevar á cabola manifestación proyectada.

El ministro insiste en que no es oportuno conceder dicha autorización.

Varias noticias

Madrid 15 (14'50).

Niégrese exactitud á la noticia dada por algunos periódicos, de haber enviado su dimisión al Alcalde de Bilbao.

En el Consejo de Ministros que se celebrará el lunes, se tratará de la crisis obrera.

Ha fallecido el director de penales Sr Loring.

El viaje del Rey

Madrid 15 (14,52)

D. Alfonso salio de Alicante para Albacete, á las 8 de la mañana; llegó á las 12; se le hizo un recibimiento respetuoso.

La guerra entre Rusia y el Japon

Desmíentese la noticia relativa á un combate naval entre la escuadra rusa y la japonesa.

Sección Oficial

El «Boletín» del 12 publica:

Circular del Gobierno civil autorizando al Presidente de la Diputación para que pague al Alcalde de Albuera la cantidad consignada con motivo del expediente promovido para el monumento conmemorativo de la batalla de La Albuera.

Circular del Gobierno civil anunciando haber aparecido dos caballerías en la dehesa Valdelayegua, término de Alcuéscar (Caceres) y que dichas caballerías se hallan depositadas en poder del vecino de Don Benito y residente en Mirandilla, Juan Casado Banco.

Circular de la Delegación de Hacienda, anunciando que por acuerdo de la Dirección general de Contribuciones, Impuesto y Rentas, han sido nombrados los peritos agrícolas D. Carlos Marcos y D. Rafael del Busto, para que verifiquen las operaciones de comprobación de la finca denominada «Cijara», término de Herrera del Duque.

Registro de la mina de hierro «Felicidad», término de Azuaga, hecho por D. Casimiro Lopo, en nombre de la Compañía de Aguilas.

Otro de la mina de plomo «Manolita», término de Berlanga, hecho por D. Casimiro Lopo, en nombre de la sociedad minera «El Calvo».

Lista de concejales y mayores contribuyentes de Magacela.

Estado de las defunciones ocurridas en Badajoz durante el mes de Marzo.

El «Boletín» del 14 publica:

Circular del Gobierno civil anunciando que del sitio llamado «Corduto», término de Guareña, desaparecieron dos

caballerías de la propiedad del vecino de Menga Mañoz (Avila), D. Eugenio Giménez y Giménez.

Convocatoria de la D. putación provincial para el 22 del corriente.

Real orden sobre clasificación de las plazas de médicos titulares.

Edicto de la Dirección general de Correos y Telégrafos, relativo á la subasta para constatar el transporte de la correspondencia pública de Badajoz á Barcarrota. Pueden presentarse proposiciones hasta el 22 del corriente.

Registro de la mina de hierro «Luisa Segunda», término de Monesterio, hecho por D. José Daza, en nombre de don José Errrano.

Decreto de cancelación de los expedientes mineros «Ernesto» y «Aguilar» término de Monesterio.

Circular de la Tesorería de Hacienda, anunciando haber sido suspendido del cargo de recaudador y agente ejecutivo de la Zona de Zafra, D. Alfredo Sanchez del Villar y el nombramiento para dicho cargo, con carácter interino de D. Julian Dominguez, recaudador de la zona de Fregenal.

Otra circular de la misma Tesorería, anunciando que el recaudador interino de la Zona de Zafra, ha nombrado auxiliares para dicha zona á D. Feliciano y D. Manuel Dominguez, D. Julian y D. Emilio Chaparro, D. José Giménez y D. Juan Ruiz.

Lista de concejales y mayores contribuyentes de Esparragosa de Lares.

Edicto del Alcalde de Fuente de Cantos, publicando el resultado del sorteo que se celebró para determinar los asociados que han de formar parte de la Junta municipal.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Local y Regional

Se encuentra enfermo, aun cuando por fortuna no de cuidado, nuestro amigo D. Julio Soares Monteiro, dueño de los importantes almacenes de maderas que existen la barriada de la estación.

Deseamos el pronto y completo alivio al Sr. Soares.

Hoy se ha reunido la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, habiendo acordado proponer una transferencia de crédito al capítulo de imprevistos, que está agotado.

Hace pocos días marchó á Alburquerque el teniente de carabineros, D. Manuel Sanchez, destinado á aquel puesto.

Tribunales

JUICIO POR JURADOS

En la sección 1^a se celebró ayer el de la causa contra Laureano Eusebio Torrado vecino de Higuera de Vargas, sobre incendio por imprudencia.

Fiscal: Sr. Zugastí.

Abogado defensor: D. Manuel Ortega.

Practicadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación, y no habiendo quien la sostuviese, el tribunal de derecho dictó auto de sobreseimiento.

Ayer vinieron á esta capital D. José Dominguez Alejandro, D. Francisco Felipe Suero y D. Juan Torrado León, presidente, tesorero y secretario de la sociedad «La Benéfica», de Higuera de Vargas.

LA REGION EXTERMINADA

El gobierno federal ha tomado en cuenta la importancia de la región exterior y ha decretado la creación de una comisión encargada de estudiar y proponer medidas para su desarrollo. Esta comisión, integrada por representantes de los diversos sectores de la región, se reunirá en la ciudad de México para presentar su informe al presidente de la república.

Además, se ha establecido un fondo de fomento para apoyar proyectos de inversión en infraestructura y actividades productivas. Este fondo será administrado por el gobierno federal y se aplicará en beneficio de las comunidades de la región exterior.

Finalmente, se ha promovido la creación de centros de capacitación técnica para mejorar la cualificación de la mano de obra local. Estos centros serán financiados por el gobierno federal y operados por autoridades locales.

Sobre la extracción de minerales

El gobierno federal ha aprobado un plan de desarrollo para la extracción de minerales en la región exterior. Este plan incluye la construcción de nuevas plantas de procesamiento y la mejora de las instalaciones existentes. Además, se ha establecido un sistema de control para garantizar que la explotación de los recursos mineros se realice de manera responsable y sostenible.

El plan también contempla la creación de zonas de reserva para proteger áreas de interés científico y ambiental. Estas zonas serán declaradas como reservas nacionales y estarán sujetas a un estricto control gubernamental.

Finalmente, se ha promovido la creación de consorcios mineros para facilitar la explotación de los recursos mineros en la región exterior. Estos consorcios estarán integrados por empresas privadas y autoridades locales, y estarán sujetos a un estricto control gubernamental.

Local y Regional

Se enciende el entusiasmo en la región exterior por la creación de la comisión encargada de estudiar y proponer medidas para su desarrollo. Este organismo será el encargado de coordinar los esfuerzos de las autoridades locales y federales para mejorar las condiciones de vida de la población de la región exterior.

Hay que recordar que la Comisión de la Región Exterior del Ayuntamiento de la ciudad de México, ha estado trabajando para mejorar las condiciones de vida de la población de la región exterior.

Hace pocos días se reunió el Ayuntamiento de la ciudad de México para discutir el plan de desarrollo de la región exterior.

Exposición

ENCUENTRO POR LIBERADOS

El encuentro por liberados se celebró ayer en la ciudad de México. Este evento fue organizado por el gobierno federal y contó con la participación de representantes de las diversas comunidades de la región exterior.

El encuentro tuvo como objetivo discutir las necesidades de la población de la región exterior y proponer medidas para su desarrollo. Durante el evento se presentaron varios proyectos de inversión y se discutieron las formas de financiamiento para su ejecución.

Después de un día de trabajo, se concluyó el encuentro por liberados. Los representantes de las comunidades de la región exterior se comprometieron a trabajar en conjunto para mejorar las condiciones de vida de la población de la región exterior.

Sección Especial

El gobierno federal ha tomado en cuenta la importancia de la región exterior y ha decretado la creación de una comisión encargada de estudiar y proponer medidas para su desarrollo.

El gobierno federal ha aprobado un plan de desarrollo para la extracción de minerales en la región exterior. Este plan incluye la construcción de nuevas plantas de procesamiento y la mejora de las instalaciones existentes.

El gobierno federal ha promovido la creación de centros de capacitación técnica para mejorar la cualificación de la mano de obra local. Estos centros serán financiados por el gobierno federal y operados por autoridades locales.